

Hoy, en la Comisión de Función Pública en el Senado, a través de una moción, que ha sido rechazada con el voto en contra del PSOE

## **Ruiz-Sillero: “Es hora de que la transparencia llegue al Consejo de Ministros del Gobierno de PSOE y Podemos”**

GPP SENADO

- La senadora del PP pide publicar los órdenes de las reuniones del Consejo de Ministros el día anterior, y los documentos que integran el expediente que el órgano competente haya elevado al Consejo de Ministros.
- Recuerda que “la transparencia en la gestión y el buen gobierno fueron compromisos del Partido Popular desde el primer momento”.
- “¿Por qué pueden conocerse alguno de los puntos del orden del día del Consejo de Ministros de forma previa, y otros no? ¿Cuál es el motivo? ¿El interés político? ¿El interés propagandístico del Gobierno?”, ha preguntado.
- Lamenta que “en España tenemos al Gobierno menos transparente y con más mentiras”

**26, noviembre, 2020.-** La senadora popular por Andalucía, Teresa Ruiz-Sillero, ha asegurado hoy, durante el debate de una moción del GPP en la Comisión de Función Pública de la Cámara, que “es hora de que la transparencia llegue al Consejo de Ministros, es hora de que la transparencia llegue al Gobierno del PSOE y de Podemos”.

“Por ello -ha dicho la senadora andaluza- la moción que traemos a debate es una consecuencia lógica de la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, aprobada el 9 de diciembre de 2013 con el Gobierno del Partido Popular”.

Así, Teresa Ruiz-Sillero ha pedido al Gobierno, a través de dos puntos, de los que consta la moción de los populares: primero, “publicar los órdenes del día de las reuniones del Consejo de Ministros, los cuales estarán disponibles el

día anterior a la celebración del mismo a través del portal web de La Moncloa”; y en el segundo punto, que solicita al Ejecutivo “publicar los documentos que integran el expediente que el órgano competente haya elevado al Consejo de Ministros y hayan servido para fundamentar su decisión, siempre con la salvaguarda de los documentos sobre los que deba mantenerse el carácter de reservado total o parcialmente, y teniéndose en cuenta los límites establecidos por la Ley 19/2013”.

“El texto de los acuerdos adoptados y los documentos que correspondan se publicarán en el portal web de La Moncloa una vez celebrado el Consejo de Ministros y en todo caso, en un plazo no superior a tres días desde la celebración de la reunión”, termina la moción del GPP que ha sido rechazada con el voto en contra del PSOE, “que se ha vuelto a postular contra la transparencia”, ha lamentado Ruiz-Sillero.

### **LA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO COMPROMISOS DEL PP**

En su intervención en la defensa de la iniciativa del GPP, Ruiz-Sillero ha señalado que “la transparencia en la gestión y el buen gobierno fueron compromisos del Partido Popular desde el primer momento”. Así, ha detallado que dicha Ley, en el transcurso de estos años, se ha ido aplicando con total normalidad tanto por el Gobierno de la Nación como por los gobiernos autonómicos y locales. “Sin embargo, queda mucho camino por andar en esta materia”, ha remarcado.

“La transparencia tiene que llegar también al Consejo de Ministros”, ha reclamado, tras lo cual ha asegurado que “increíblemente”, el orden del día de los Consejos de Ministros no se hace público el día anterior a su celebración, permaneciendo ocultos los asuntos que se han debatido en el Consejo de Ministros hasta mucho después, excepto aquellas cuestiones que el propio Gobierno ha querido informar previamente mediante comunicado o rueda de prensa.

“¿Por qué pueden conocerse alguno de los puntos del orden del día del Consejo de Ministros de forma previa, y otros no? ¿Cuál es el motivo? ¿El interés político? ¿El interés propagandístico del Gobierno?”, ha preguntado la senadora por Andalucía.

“No es que no haya impedimentos para que se publiquen, sino que lo que hay es una obligación derivada del principio de transparencia que debe inundar toda actuación gubernamental”, ha remarcado Ruiz-Sillero, quien también ha señalado que en Italia se publica el orden día del Consejo de Ministros el día

de antes; y en Andalucía desde el año 2013, se viene publicando el orden del día del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con carácter previo.

Para terminar, Teresa Ruiz-Sillero ha lamentado que “en España tenemos al Gobierno menos transparente, con más mentiras, como con los viajes en el Falcon, condenados por la Justicia a ofrecer esta la información”, ha terminado.